

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Los miembros de la Comisión del SGCT de Traducción e Interpretación abajo relacionados se reúnen el día 16 de febrero de 2015, a las 9.00 horas, en el Vicedecanato de Calidad y Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras con el orden del día que se indica a continuación:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, incluida en el siguiente enlace: <http://www.uco.es/filosofiayletras/principal/calidad/grados-sgc/acta-sesiones.html>
2. Informe de la Presidenta y de la Secretaria del SGC
3. Evaluación de la docencia en el 1º cuatrimestre una vez finalizados los exámenes
4. Ruegos y preguntas

Punto 1

Se inicia la sesión con el primer punto "Aprobación del acta de la sesión del día 27 de octubre de 2014". La profesora Mercedes Vella advierte de que su nombre no se recoge en el apartado del acta "justificación de ausentes". Una vez subsanado el error, se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 2. Informe de la Presidenta y de la Secretaria del SGC

La Presidenta informa sobre la actualización de la información publicada en la pestaña "Profesorado" de los diferentes Grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, y en concreto del Grado de Traducción.

A tenor de la constatación de que la información concerniente al profesorado que imparte docencia en los diferentes cursos del Grado de Traducción estaba desfasada, se ha procedido a la actualización de cada uno de los cursos de esta titulación, estableciendo la correspondencia entre asignaturas y profesores que las imparten durante el curso académico 2014-15. Por este motivo, la Presidenta agradece a la Coordinadora del Grado, Soledad Díaz, su labor.

Esta nueva información ya se encuentra disponible en la web del Grado de Traducción.

Asimismo, la Presidenta informa sobre el viaje académico organizado a Bruselas para los alumnos del Grado de Traducción y que tendrá lugar en marzo de 2015. La Presidenta celebra la magnífica acogida por parte del alumnado de este Grado, ya que se preveía un número aproximado de 45 alumnos y finalmente harán el viaje 52.

Finalmente la Presidenta informa sobre la aprobación del microproyecto de mejora docente *INFORMA-7* para el Grado de Traducción. El objetivo de este microproyecto es subsanar una de las debilidades advertida en el Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) y relativa al Procedimiento 7 (Difusión del Título) del Sistema de Garantía de Calidad del Grado. Su dotación es de 400 euros destinados a una beca y a gastos de material fungible. Su duración se extenderá hasta el 31 de julio de 2015.

La secretaria del SGCT informa sobre el desarrollo de las medidas de mejora que se están llevando a cabo para subsanar las deficiencias detectadas por la AAC con respecto al Grado de Traducción y que afectan, sobre todo, al Procedimiento 7. Para ello se está llevando a cabo una actualización completa de la página web del Grado de Traducción con el objetivo de añadir la información que recoge la Memoria Verifica y que no está presente en la web; corregir la información de la página web que no coincide con la información incluida en la Memoria Verifica; y actualizar la información que ha quedado desfasada.

En este proceso, la secretaria está trabajando junto a alumnos egresados del Grado de Traducción, así como con alumnos de 4º curso de dicho Grado. Se están revisando todas las pestañas incluidas en el menú principal de la web y hasta la fecha están concluidas las siguientes: *Profesorado, Salidas, Calidad e Inserción Laboral*; y están en proceso: *Trabajo Fin de Grado, Prácticas Externas y Movilidad*.

A este respecto la profesora Mercedes Vella propone que se incorpore en la pestaña *Prácticas* un enlace directo a las prácticas académicas del Plan de Plurilingüismo de la Universidad de Córdoba. Del mismo modo, la secretaria sugiere que se le dé más visibilidad al enlace que da acceso a la página web del Departamento de Traducción e Interpretación, dado que no se localiza fácilmente en la web del Grado de Traducción.

Punto 3. Evaluación de la docencia en el 1º cuatrimestre

Ante la ausencia del representante de los estudiantes, Isidoro Ramírez, en esta reunión, la Presidenta concluye que es imposible realizar un análisis de los resultados académicos del primer cuatrimestre, ya que no se conocen las impresiones, quejas u observaciones de los estudiantes tras la evaluación.

La Presidenta informa igualmente que dado que no se tenía constancia de dicha ausencia, la suplente del representante de estudiantes, Sara Pobre, no ha sido convocada a esta reunión.

Antes de concluir este punto, se informa sobre algunas incidencias detectadas en el horario de segundo cuatrimestre y que ya han sido subsanadas: cambio de aula para las asignaturas *Traducción de textos jurídicos y económicos de la lengua B* (francés), de 4º curso y *Lengua Española II*, de 2º curso; esta última no se desdobra en dos grupos grandes y cuatro pequeños, como estaba establecido en un principio, sino que debido a la baja de una profesora, se reduce a un grupo grande y dos pequeños.

Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas.

Excusa su ausencia María Dolores Fuentes Sánchez.

Asistentes:

María Martínez-Atienza de Dios
Manuela Álvarez Jurado
Mercedes Vella Ramírez
Amalia Marín Martí
Soledad Díaz Alarcón

Vº Bº

Presidenta del SGC del Grado de
Traducción e Interpretación
María Martínez-Atienza de Dios

Vº Bº

Secretaria del SGC del Grado
de traducción e Interpretación
Soledad Díaz Alarcón